

ACTA N.º 214 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE ENERO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiséis de enero de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE EXTINCIÓN DE LA CÁMARA AGRARIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0015]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite el documento remitido por el Gobierno y calificarlo como proyecto de ley.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL MEJOR EMPLAZAMIENTO POSIBLE PARA LA ALTERNATIVA A LA EDAR DE VUELTA OSTRERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0130]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 17.01.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0100, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 170 y siguientes del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, la documentación de referencia.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO Y ESFUERZO REALIZADO POR LOS TRABAJADORES SANITARIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0237]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A REGULACIÓN DE LA INSTALACIÓN OBLIGATORIA DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0238]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A ELIMINACIÓN DE LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0239]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA AL SISTEMA DE PENSIONES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0240]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A MODIFICACIÓN DE LA ORDEN SAN/1/2009, DE 7 DE ENERO, POR LA QUE SE REGULA EL USO DE DESFIBRILADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS POR PRIMEROS INTERVINIENTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0241]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A CONCESIÓN DE UNA PRESTACIÓN DE EMERGENCIA TRANSITORIA PARA ESPAÑOLES RETORNADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0242]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A INSTALACIÓN DE SISTEMAS TÉCNICOS DE BLOQUEO

QUE EVITEN LA ENTRADA DE VEHÍCULOS EN DIRECCIÓN CONTRARIA EN LOS ACCESOS A LAS AUTOVÍAS Y LA ILUMINACIÓN DE SUS ENTRADAS Y SALIDAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0243]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL DE LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EN LOS INSTITUTOS, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0326]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO NO HA CONVOCADO LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DEL AEROPUERTO SEVERIANO BALLESTEROS PARAYAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0327]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A VALORACIÓN DEL ANÁLISIS DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES SOBRE LA FALTA DE ORIENTACIÓN Y GESTIÓN DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5150-0038]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NO ESTÁN EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5150-0039]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0932, 9L/5300-0933, 9L/5300-0934, 9L/5300-0935 Y 9L/5300-0936, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A COSTE DE LAS OBRAS DE LA CASA DE CULTURA DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5300-1081]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS OBRAS DE LA CASA DE CULTURA DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5300-1082]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A OBJETIVO DEL PROYECTO DE REFORMAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN LA CASA DE CULTURA DE TORRELAVEGA Y PREVISIÓN DE FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5300-1083]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CENTROS EDUCATIVOS QUE LLEVARON A CABO PROYECTOS INTEGRADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA POR D.^a MA-

RÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.
[9L/5300-1084]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROYECTO/S INTEGRADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA LLEVADOS A CABO EN CADA CENTRO EN EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1085]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CENTRO DE PROFESORADO DEL QUE HA DEPENDIDO CADA UNO DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA LLEVADOS A CABO DURANTE EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1086]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ASESORES RESPONSABLES DE CADA UNO DE LOS PIIE DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO 2016-2017, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1087]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CONTENIDO DE LOS PIIE APROBADOS PARA EL CURSO 2017-2018, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1088]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CENTRO DE PROFESORADO DEL QUE DEPENDE CADA UNO DE LOS PIIE PREVISTOS PARA EL CURSO 2017-2018, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1089]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ASESOR DE CADA UNO DE LOS PIIE A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO 2017-2018, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1090]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONGRESOS REGIONALES DE EDUCACIÓN CELEBRADOS EN LO QUE VA DE LEGISLATURA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1091]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONGRESOS REGIONALES DE EDUCACIÓN PREVISTOS CELEBRAR EN LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1092]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO LLEVADOS A CABO DURANTE EL CURSO 2016-2017 DENTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1093]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 29.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES EN CADA UNO DE LOS SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO LLEVADOS A CABO DURANTE EL CURSO 2016-2017 DENTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1094]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 30.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A COORDINADOR DE CADA UNO DE LOS SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO LLEVADOS A CABO DURANTE EL CURSO 2016-2017 DENTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1095]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 31.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ASESOR DEL CEP RESPONSABLE DE CADA UNO DE LOS SEMINARIOS O GRUPOS DE TRABAJO LLEVADOS A CABO DURANTE EL CURSO 2016-2017 DENTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1096]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 32.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA PARA EL CURSO 2016-2017 DENTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1097]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 33.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE PIIE PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA PARA EL CURSO 2016-2017 DENTRO DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, PRESENTA-

DA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1098]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 34.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE SOLICITUDES DE LA AYUDA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO DURANTE 2017 RELACIONADO CON LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 2017.0609.494M.474, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-1099]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 35.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "IGP CARNE DE CANTABRIA" EN 2016 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1100]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 36.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "IGP CARNE DE CANTABRIA" EN 2017 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1101]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 37.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "IGP CARNE DE CANTABRIA" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1102]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 38.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "IGP SOBAO PASIEGO" EN 2016 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1103]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 39.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "IGP SOBAO PASIEGO" EN 2017 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1104]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 40.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "IGP SOBAO PASIEGO" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1105]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 41.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "DOP QUESO DE NATA DE CANTABRIA" EN 2016 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1106]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 42.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "DOP QUESO DE NATA DE CANTABRIA" EN 2017 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD

DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1107]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 43.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "DOP QUESO DE NATA DE CANTABRIA" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1108]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 44.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "DOP QUESO PICÓN BEJES-TREVISO" EN 2016 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1109]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 45.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "DOP QUESO PICÓN BEJES-TREVISO" EN 2017 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1110]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 46.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "DOP QUESO PICÓN BEJES-TREVISO" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1111]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 47.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "DOP MIEL DE LIÉBANA" EN 2016 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1112]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 48.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "DOP MIEL DE LIÉBANA" EN 2017 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1113]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 49.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "DOP MIEL DE LIÉBANA" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1114]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 50.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "AGRICULTURA ECOLÓGICA" EN 2016 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1115]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 51.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "AGRICULTURA ECOLÓGICA" EN 2017 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA

ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1116]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 52.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "AGRICULTURA ECOLÓGICA" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1117]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 53.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "IGP VINO DE LA TIERRA COSTA DE CANTABRIA" EN 2016 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1118]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 54.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "IGP VINO DE LA TIERRA COSTA DE CANTABRIA" EN 2017 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1119]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 55.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "IGP VINO DE LA TIERRA COSTA DE CANTABRIA" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1120]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 56.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "IGP VINO DE LA TIERRA DE LIÉBANA" EN 2016 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1121]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 57.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS DE LA "IGP VINO DE LA TIERRA DE LIÉBANA" EN 2017 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1122]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 58.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "IGP VINO DE LA TIERRA DE LIÉBANA" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1123]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 59.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS EN 2016 PARA CADA UNO DE LOS PRODUCTOS ACOGIDOS A LA MARCA DEL CONTROL DE LA ODECA DE LOS PRODUCTOS ACOGIDOS AL DISTINTIVO DE CALIDAD CONTROLADA (C.C.), PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1124]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 60.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS Y REALIZADOS EN 2017 PARA CADA UNO DE LOS PRODUCTOS ACOGIDOS A LA MARCA DEL CONTROL DE LA ODECA DE

LOS PRODUCTOS ACOGIDOS AL DISTINTIVO DE CALIDAD CONTROLADA (C.C.), PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1125]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 61.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE NUEVAS SOLICITUDES EN 2016 PARA LAS DENOMINACIONES "IGP CARNE DE CANTABRIA", "IGP SOBAO PASIEGO", "DOP QUESO DE NATA DE CANTABRIA", "DOP QUESO PICÓN BEJES-TREVISO", "DOP MIEL DE LIÉBANA", "AGRICULTURA ECOLÓGICA", "IGP VINO DE LA TIERRA COSTA DE CANTABRIA" Y "IGP VINO DE LA TIERRA DE LIÉBANA", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1126]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 62.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE NUEVAS SOLICITUDES EN 2017 PARA LAS DENOMINACIONES "IGP CARNE DE CANTABRIA", "IGP SOBAO PASIEGO", "DOP QUESO DE NATA DE CANTABRIA", "DOP QUESO PICÓN BEJES-TREVISO", "DOP MIEL DE LIÉBANA", "AGRICULTURA ECOLÓGICA", "IGP VINO DE LA TIERRA COSTA DE CANTABRIA" Y "IGP VINO DE LA TIERRA DE LIÉBANA", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-1127]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 63.- INFORME ANUAL SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y DE LOS ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [9L/6100-0032]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 64.- INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JULIO-DICIEMBRE DE 2017, SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/6100-0033]

Visto el informe sobre conflicto de intereses de los miembros del Gobierno y altos cargos de la Administración de Cantabria, correspondiente al período julio-diciembre de 2017, remitido por el Gobierno, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 4.1 de la Ley de Cantabria 1/2008, de 2 de julio, reguladora de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración de Cantabria, y 185, en relación con el 181 y 182, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Presidencia y Justicia, a los efectos de la correspondiente tramitación.

2.º Poner a disposición de los Diputados y Diputadas, en la Secretaría General de la Cámara, el informe remitido por el Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Presidencia y Justicia y al Gobierno.

4.º Ordenar la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 65.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 11 DE ENERO DE 2018. [9L/6200-0135]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 66.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 18 DE ENERO DE 2018. [9L/6200-0136]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 67.- COMPROMISOS DE GASTO PLURIANUAL, INCIDENCIAS DE AVALES, OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO Y PROVISIÓN DE VACANTES DE PERSONAL, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2017, REMITIDOS POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0056]

De conformidad con los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 127.1 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 68.- GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIONES INCLUIDOS EN EL FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017 Y MODIFICACIONES REALIZADAS COMO SUSTITUCIÓN DE OBRAS QUE INTEGRAN LA RELACIÓN DE PROYECTOS QUE COM-

PONEN LOS FONDOS DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL QUE IMPLIQUEN NUEVOS PROYECTOS (2016), REMITIDOS POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0057]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y el artículo 8.3 de la Ley de Cantabria 1/2017, de 24 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 69.- ESCRITO DE LA ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE UN ACTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO. [9L/7400-0092]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Presidencia de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

PUNTO 70.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE LOS REQUISITOS PRUDENCIALES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN, Y POR EL QUE SE MODIFICAN LOS REGLAMENTOS (UE) N.º 575/2013, (UE) N.º 600/2014 Y (UE) N.º 1093/2010 (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2017) 790 FINAL] [2017/0359 (COD)] [SWD(2017) 481 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0211]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 15.01.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 71.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVA A LA SUPERVISIÓN PRUDENCIAL DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN Y POR LA QUE SE MODIFICAN LA DIRECTIVA 2013/36/UE Y LA DIRECTIVA 2014/65/UE (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2017) 791 FINAL] [2017/0358 (COD)] [SWD(2017) 481 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0212]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea,

aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 15.01.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 72.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL CONSEJO POR LA QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA REFORZAR LA RESPONSABILIDAD FISCAL Y LA ORIENTACIÓN PRESUPUESTARIA A MEDIO PLAZO EN LOS ESTADOS MIEMBROS [COM(2017) 824 FINAL] [2017/0335 (CNS)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0213]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 23.01.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 73.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL CONSEJO POR LA QUE SE MODIFICA LA DIRECTIVA 2006/112/CE, RELATIVA AL SISTEMA COMÚN DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO, EN LO QUE RESPECTA AL RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS [COM(2018) 21 FINAL] [2018/0006 (CNS)] [SWD(2018) 9 FINAL] [SWD(2018) 11 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0214]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 23.01.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 74.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVA A LAS INSTALACIONES PORTUARIAS RECEPTORAS A EFECTOS DE LA ENTREGA DE DESECHOS DE BUQUES, POR LA QUE SE DEROGA LA DIRECTIVA 2000/59/CE Y SE MODIFICAN LA DIRECTIVA 2009/16/CE Y LA DIRECTIVA 2010/65/UE (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2018) 33 FINAL]COM(2018) 33 FINAL ANEXOS] [2018/0012 (COD)] [SWD(2018) 21 FINAL] [SWD(2018) 22 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0215]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 23.01.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

PUNTO 75.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL CONSEJO POR LA QUE SE MODIFICA LA DIRECTIVA 2006/112/CE EN LO QUE RESPECTA A LOS TIPOS DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO [COM(2018) 20 FINAL] [COM(2018) 20 FINAL ANEXO] [2018/0005 (CNS)] [SWD(2018) 7 FINAL] [SWD(2018) 8 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0216]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 24.01.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 76.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO QUE ESTABLECE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DE ARMONIZACIÓN DE LA UNIÓN SOBRE PRODUCTOS Y MODIFICA LOS REGLAMENTOS (UE) N.º 305/2011, (UE) N.º 528/2012, (UE) 2016/424, (UE) 2016/425, (UE) 2016/426 Y (UE) 2017/1369 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO Y LAS DIRECTIVAS 2004/42/CE, 2009/48/CE, 2010/35/UE, 2013/29/UE, 2013/53/UE, 2014/28/UE, 2014/29/UE, 2014/30/UE, 2014/31/UE, 2014/32/UE, 2014/33/UE, 2014/34/UE, 2014/35/UE, 2014/53/UE, 2014/68/UE Y 2014/90/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2017) 795 FINAL] [COM(2017) 795 FINAL ANEXO] [2017/0353 (COD)] [SWD(2017) 466 FINAL] [SWD(2017) 467 FINAL] [SWD(2017) 468 FINAL] [SWD(2017) 469 FINAL] [SWD(2017) 470 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0217]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución

dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 24.01.2018, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

PUNTO 77.- ESCRITO DE IZQUIERDA UNIDA CANTABRIA SOLICITANDO LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTUACIÓN RELATIVA AL MACROPUERTO DEPORTIVO EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA. [N.º REGISTRO: 9507.- FECHA ENTRADA: 16.01.2018.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0030]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 78.- ESCRITO DE LA ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HIPOTECA DE SANTANDER-CANTABRIA SOLICITANDO LA REMISIÓN AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE UNA PROPOSICIÓN DE LEY DE EMERGENCIA HABITACIONAL EN FAMILIAS VULNERABLES EN EL ÁMBITO HABITACIONAL Y DE LA POBREZA ENERGÉTICA. [N.º REGISTRO: 9547.- FECHA ENTRADA: 22.01.2018.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0031]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 79.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN CANTABRIA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/7820-0007]

PUNTO 80.- ESCRITO DE SUBSANACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN CANTABRIA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/7820-0007]

Los puntos 79 y 80 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vista la solicitud de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Presidencia y Justicia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 81.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0781, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 82.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0829, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 83.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0830, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 84.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0831, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 85.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0832, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 86.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0833, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 87.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0834, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa

toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 88.- QUEJA FORMULADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0776.

Habida consideración que ha vencido el plazo de contestación de la documentación de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 89.- QUEJA FORMULADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0791.

El Sr. Secretario primero solicita que la Mesa aprecie el incumplimiento y se acuerde la inclusión de la correspondiente comparecencia ante el Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9.5 del Reglamento de la Cámara. Tras diversas deliberaciones, con el voto en contra del Sr. Secretario primero, SE ACUERDA demorar el estudio de la queja efectuada por el Sr. Diputado a la siguiente sesión de la Mesa del Parlamento.

PUNTO 90.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PROYECTO PRESENTADO POR LA EMPRESA SLIPSTREAM RESOURCES PARA LA EXTRACCIÓN DE ZINC, SOLICITADA POR D. VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0951]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 91.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PROYECTO PRESENTADO POR LA EMPRESA EMERITA RESOURCES PARA LA EXTRACCIÓN DE ZINC, SOLICITADA POR D. VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0952]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 92.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORMACIÓN SOBRE DE LA DEMANDA DE UN PUERTO DEPORTIVO EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/9100-0953]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 93.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A MEMORIAS DE CADA UNO DE LOS PIIE LLEVADOS A CABO EN EL CURSO 2016-2017, SOLICITADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0954]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 94.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A MEMORIAS DE CADA UNO DE LOS SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO LLEVADOS A CABO EN EL PERIODO 2016-2017 DENTRO DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, SOLICITADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0955]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 95.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLANES DE CONTROL DE LA ODECA EN 2016 PARA LOS PRODUCTOS ACOGIDOS A LAS DIFERENTES DENOMINACIONES DE ORIGEN, INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS, AGRICULTURA ECOLÓGICA, VINOS DE LA TIERRA Y CC-CALIDAD CONTROLADA, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0956]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 96.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLANES DE CONTROL DE LA ODECA EN 2017 PARA LOS PRODUCTOS ACOGIDOS A LAS DIFERENTES DENOMINACIONES DE ORIGEN, INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS, AGRICULTURA ECOLÓGICA, VINOS DE LA TIERRA Y CC-CALIDAD CONTROLADA, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0957]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 97.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLANES DE CONTROL DE LA ODECA EN 2018 PARA LOS PRODUCTOS ACOGIDOS A LAS DIFERENTES DENOMINACIONES DE ORIGEN, INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS, AGRICULTURA ECOLÓGICA, VINOS DE LA TIERRA Y CC-CALIDAD CONTROLADA, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0958]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE

ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 98.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD DE LAREDO REALIZADO POR GESVICAN, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0959]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 99.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLAN ESPECIAL DE USOS PORTUARIOS DE LAREDO REALIZADO POR GESVICAN, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0960]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 100.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATACIÓN DE PERSONAS O EMPRESAS LLEVADA A CABO POR GESVICAN PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DE CARÁCTER INMATERIAL EN EL PUERTO DE LAREDO, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0961]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,